



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE  
GRANADILLA DE ABONA  
TENERIFE

## ANUNCIO

Por medio del presente, se comunica el resultado de la segunda prueba del procedimiento selectivo realizado con el objeto de proceder al nombramiento de un funcionario interino y configurar una lista de reserva de ingeniero técnico industrial perteneciente al Grupo A-2, Escala de Administración Especial, que fue llevada a cabo el día 27 de abril de 2018.

Los miembros del Tribunal que asistieron son:

- **Presidente:** D. Manuel Ortiz Correa.
- **Secretario:** D. Carlos Díaz Hernández.
- **Vocal 1º:** D. Juan Manuel Quintero Gutiérrez.
- **Vocal 2º:** D. Javier Gavira Luzardo.
- **Vocal 3º:** D. Carlos Javier Perdomo Armas.

Se procedió a realizar el llamamiento de los aspirantes admitidos a partir de las 9:30, presentándose los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GONZÁLEZ MEDINA NATALIA ROSA	78.619.435-F
HORMEÑO CUESTA TOMÁS	8.848.877-H
MIRANDA GONZÁLEZ ZARINA MARÍA	45.728.379-D
ORAMAS ORAMAS JESÚS FEDERICO	42.096.415-K

Una vez finalizado el llamamiento, se hizo entrega a los aspirantes de los casos prácticos, comenzando la prueba a las 9:31.

Finalizado el tiempo establecido, el Tribunal comienza la corrección, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	MEDIA
GONZÁLEZ MEDINA NATALIA ROSA	78.619.435-F	3	2	-

HORMEÑO CUESTA TOMÁS	8.848.877-H	6	8	7
MIRANDA GONZÁLEZ ZARINA MARÍA	45.728.379-D	4	4	-
ORAMAS ORAMAS JESÚS FEDERICO	42.096.415-K	7,5	6,5	7

LA PONDERACIÓN DE ESTA NOTA EN LA CALIFICACIÓN FINAL ES DEL 60 %.

A continuación el Tribunal procedió a asignar la calificación final de los aspirantes que han superado esta fase del proceso selectivo (los que obtienen al menos un cinco en cada uno de los ejercicios) aplicando lo previsto en la Base 7.3 de las que rigen este proceso selectivo, con el siguiente resultado

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN FINAL
HORMEÑO CUESTA TOMÁS	8.848.877-H	7,5
ORAMAS ORAMAS JESÚS FEDERICO	42.096.415-K	6,4

Por último, el Tribunal ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Abrir un plazo de alegaciones de tres días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de estas calificaciones, con el fin de que los aspirantes que lo deseen puedan plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

**SEGUNDO:** Finalizado este plazo, si no hubiera reclamaciones, elevar al órgano competente propuesta de nombramiento como funcionario interino ingeniero técnico industrial del Ayuntamiento de Granadilla de Abona en favor de D. Tomás Hormeño Cuesta y de configuración de lista de reserva con el otro aspirante que ha superado ambas fases del proceso selectivo, D. Jesús Federico Oramas Oramas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Granadilla de Abona a 27 de abril de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



*[Handwritten signature]*